

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11505

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

ECOS DE MADRID.

Vivimos en plena novela.

No es necesario fijarse en la esfera política ni traspasar los Pirineos, ni entender las miradas á Inglaterra y Alemania.

Ni las luchas por la existencia... política de aquí, ni los escándalos parisienses, ni las revueltas de los flamáticos británicos, ni la interesante y dolorosa situación del heredero de la corona que ha engrandecido Bismarck, tienen el interés menudo, de vecindad como si dijéramos, que inspiran los cuatro ó cinco sucesos que han entregado los periódicos esta semana á la pública y voraz curiosidad.

Una riquísima heredera que se propone dar su mano y sus millones á un modesto empleado del gobierno, según unos, oficial de procurador, según otros.

Otra heredera no menos millonaria ¡parece que abundan! que entregada al misticismo, cambia de pronto y resuelve casarse y hacer doblemente feliz con sus encantos y su fortuna á otro joven de no menos humilde posición.

Una marquesa víctima de un conato de rapto.

Un actor muy querido de quien se cuenta primero que ha ingresado en un manicomio y despues que no es cierto, pero que se halla enfermo de gravedad.

Esto á mas de las correspondientes riñas, robos, incendios, atropellos y demás lances episódicos á la vida madrileña, constituye sobrado asunto para que en donde quiera que se reunan varias personas tengan todas motivo de interesante conversación.

Y es—ya lo he dicho muchas veces—que no hay novela que iguale á las que á cada paso produce la vida.

En estos momentos hay tantos que sueñan con el premio gordo de Navidad.

La fortuna! Ah! la fortuna es como las mujeres bonitas, no hace caso de los que la solicitan, de los que la adulan, de los que al verla suspiran y se enternecen, y en cambio colma de favores á los que no la hacen caso, á los que la desprecian y á los que ni siquiera se atreven á desearla.

Me han indicado quienes son las dos millonarias próximas á labrar la ventura de dos hombres, que de seguro están asombrados de su suerte.

La discreción me veda pronunciarlos, pero sí puedo decir que las dos, aún sin fortuna, por sus cualidades, por sus méritos personales serían un verdadero premio.

Su misma resolución es bastante á justificar lo que digo en su obsequio.

Una de ellas, sobre todo, rodeada desde la infancia de adoradores distinguidos, viviendo siempre en el fausto, ha hecho la elección del compañero de su vida, lejos, muy lejos de la atmósfera en que se ha

desarrollado su belleza y su inteligencia.

—Y el modesto empleado que será en breve millonario por obra y gracia del amor, es según cuentan tan digno de la fortuna que le sonríe, que no tiene envidiosos.

En vez de un joven elegante que disiparía los millones, hallará la millonaria un administrador probo y honrado de las dos riquezas que posee, la de su alma y la de los millones que ha heredado de sus padres.

De la otra se cuenta, pero no puedo asegurarlo, que siendo huérfana, sus tutores eclesiásticos habían encaminado su alma á la contemplación de las dichas celestiales y al desprecio de las vanidades humanas.

No es difícil: el alma, y más el alma de la mujer, tiene gran propensión á seguir ese hermoso camino.

Pero añaden los que se dicen bien informados, que diferencias entre los consejeros de la joven ha inducido á uno de ellos á inspirarle el deseo de desandar lo andado.

En este viaje de vuelta ha hallado al que vá á ser su marido, el cual resulta pariente muy cercano del consejero.

Yo no sé si todo esto será pura ficción. Lo que sé es que esta joven millonaria pertenece á una ilustre familia, y que ha debido aprender á practicar las virtudes cristianas.

Es de esperar que estas dos bodas, que se parecen á la que tanto entusiasmo en París á los que asisten á la representación de la comedia "L'abbé Constantin," han de ser motivo de íntimas felicidades.

¡Y por qué no reposar nuestro espíritu en estos cuadros de angelical dulzura!

Tan horribles son los demás que vemos, que bien podemos alegrarnos de este espectáculo, aunque solo seamos espectadores.

Pero aún nos quedan el proyectado rapto de la marquesa y la enfermedad del artista querido.

Salía del Salón Romero de oír música clásica, y le esperaba á la puerta una aventura de las más románticas.

El pescante estaba ocupado por un galán que había usurpado las funciones del cochero.

—A casa, dijo la señora. Pero el coche tomó carrera y se dirigió nada menos que al Campo del Moro.

No era cristiano el que la conducía. Y al notar la marquesa que había moros en la costa, comenzó á dar gritos.

El auriga guiaba mal, pero el vehículo volaba seguido por agentes de la autoridad.

Al fin se detuvo, la señora se bajó y él desapareció.

Después se ha dicho que no hubo tal marquesa, ni tal cochero de ocasión.

Hay cosas que se deben olvidar, locuras que deben perdonarse. Los pocos años y el amor hacen cosas inauditas.

Del actor enfermo no digo nada, porque el dolor debe ser respetado.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel María Fidalgo Sieyro, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

En virtud del presente, hago saber: Que en los autos ejecutivos que en dicho Juzgado y ante el infrascrito Escribano se siguen á instancia del Procurador de este Colegio don José de Toro y Castillo, en nombre de don José Crespo y Merino, de esta vecindad, contra don Antonio Aroca y Toro, del mismo domicilio, por cobro de pesetas y costas, he mandado se saquen á la venta por segunda vez, con la baja del veinticinco por ciento de su aprecio, como de la propiedad del deudor, los bienes siguientes:

Primero. Un lote de calzado de diferentes clases ó género, confeccionado de zapatería, que fué apreciado en cuatro mil ciento cincuenta y siete pesetas veinticinco céntimos, con la baja indicada en tres mil ciento diez y siete pesetas noventa y tres céntimos, tipo para la subasta. 3117 93

Segundo. Otro lote, compuesto de las estanterías, mostrador y aparador del establecimiento, que fué apreciado en setecientas noventa y cinco pesetas, con la baja referida sale en quinientas noventa y seis pesetas veinticinco céntimos, tipo para la subasta. 596 25

Tercero. Y otro lote, compuesto de varios muebles, dos máquinas de coser, aparato de gas y tubería, que fueron apreciados en cuatrocientas veintitres pesetas cincuenta céntimos, con dicha baja salen en trescientas diez y siete pesetas setenta y nueve céntimos, tipo para la subasta. 317 79

Para el remate de indicados bienes he señalado el miércoles treinta del corriente, á las once de su mañana, en este Juzgado, calle de Morería número cuatro; advirtiendo que los efectos de que se compone cada uno de los tres lotes se hallan descritos y enumerados en los edictos insertos en el Boletín oficial de la provincia, número cuatrocientos veintinueve, del día doce del corriente, y en el DIARIO DE CORDOBA, número once mil cuatrocientos noventa y seis, del día diez y ocho; que dichos efectos podrán examinarse por los que en ello tengan interés, en la casa número primero de la Cuesta de Luján, que se hallan bajo la custodia del depositario

don José Alcalá; que los postores ó adquirentes deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de cada uno de los lotes que desee adquirir, cuyo importe quedará por cuenta del remate del que lo hubiera verificado, luego que este se apruebe, y por último, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo por que sale á la venta cada uno de dichos lotes.

Dado en Córdoba á veintiuno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel M. Fidalgo. El actuario, Manuel Guillén.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice El Estandarte:

"Como era natural que sucediese, hoy no ha habido palabras en el salón de conferencias y en los círculos políticos más que para hablar de un asunto, esto es, de lo ocurrido en el Peñón de la Gomera, muy semejante al que costó la vida al general Fajardo; pero que afortunadamente no ha tenido tan graves ni tan dolorosas consecuencias.

Abortó la conspiración, y de esto debemos felicitarnos, pero queda latente y viva una consecuencia tristísima: que el espíritu revolucionario, ese mal tan grande que se fomenta y engrandece como nunca bajo el mando del partido fusionista, si bien se oculta en la sombra y tarda en manifestar, lanza de vez en cuando su grito para demostrar que vive y se agita y está dispuesto á luchar siempre que la ocasión se le presente.

—En la reunión celebrada ayer por los ministros en la secretaría de Estado, se ocuparon de los pormenores relacionados con las reuniones en la Presidencia de los diputados y senadores antes de la reapertura de las Córtes.

El gobierno decidió proponer á la reina regente para los cargos de presidente del Senado y vicepresidentes primero y segundo de aquel alto cuerpo, respectivamente, á los señores marqués de la Habana, Mosquera y Gallostra.

Respecto á los restantes cargos de la Mesa del Senado y los del Congreso, el gobierno vería con gusto que fueran elegidas las mismas personas que los desempeñaron en la última legislatura. Esto, no obstante, aceptará los candidatos que designen las comisiones nominadoras en las reuniones preparatorias en la presidencia.

De combinación de gobernadores no se trató nada en el Consejo, ni por ahora se tratará, según manifestó el Sr. Albareda á los periodistas.

—A consecuencia de un ataque de bilis,

se encuentra enfermo desde hace cuatro dias el señor duque de Tetuán.

—Ha vuelto á recorrer las calles de la población de Valladolid, un numeroso grupo de obreros sin trabajo, en demanda de limosna, que les han entregado los transeúntes.

—El tiempo de aguas tiene muy contentos á los labradores de la provincia de Palencia, que ven seguro el nacimiento de lo sembrado en buenas condiciones.

Hoy se pasarán las citaciones á los diputados de la minoría de coalición republicana del Congreso, convocándoles para mañana.

Se cree que para de la hora la reunión estará ya en Madrid el Sr. Muro.

—Por falta de fondos se han paralizado las importantes obras de fortificación emprendidas en la plaza de Ceuta.

—Entre algunos senadores ministeriales se hablaba ayer de la posibilidad de que coincida con la reunión de la mayoría, otra secreta de buen número de senadores, á fin de recabar independencia absoluta en las cuestiones económicas.

—Los ministros desmintieron ayer en absoluto las apreciaciones políticas de un diario de la mañana, y nada dijeron sobre la terrible conjura del Peñón de la Guerra, ni sobre los supuestos sucesos ocurridos en Puerto-Rico.

—Esta mañana se han efectuado con solemne pompa en la Capilla Real los funerales conmemorando el segundo aniversario del fallecimiento del inolvidable rey D. Alfonso XII.

—Según dice anoche un colega, los amigos del Sr. Villacampa harán probablemente gestiones, atendiendo al estado de salud en que dicen se halla el ex-brigadier, para que sea trasladado á otro penal.

—El ministro de Fomento pondrá hoy á la firma de la reina regente el reglamento para la ejecución de la ley de 16 de Julio de 1887 concediendo derechos pasivos al Magisterio.

—Los reformistas celebrarán honras por el alma del duque de la Torre, en San Isidro.

—A la apertura de las Córtes asistirá la reina regente con su hijo D. Alfonso XII y la infanta doña Isabel.

—Las noticias recibidas por el correo llegado ayer de Málaga, referentes á los sucesos ocurridos en el Peñón de la Gomera, confirman lo que ya había adelantado la prensa.

Hé aquí lo ocurrido según reza la versión oficial:

Varios presidiarios, entre ellos los autores del robo del tren de Francia, y los que dieron muerte al recaudador del Banco de Barcelona Sr. Azemar, ayudados por un sargento y un soldado de Sanidad militar, intentaron sorprender la guarnición, quitarles las armas, y apoderarse del vapor correo Numancia, y con él, pasar á Melilla y otros presidios me-

— 44 —

bien esto, señor Gedeón, porque antes de decir nuestro relato, va á aparecer en la escena un personaje conocido nuestro.

—Soy todo oídos, señora. —El conde era celoso; mientras que nosotros arreglábamos las bases del contrato, Clotilde estaba en un colegio en París.

Ya sabéis que por muy bien guardados que estén los alrededores de un colegio, siempre hay algun Lindoro que ronda al pié de ellos con su guitarra. No podré deciros cómo esto sucedió, pero el caso es que llegaron á oídos de Hector ciertos rumores que corrían, nada favorables para la actual condesa de Bryaut, entonces señorita Clotilde.

Decían que Clotilde había dado citas en el paseo, que hacia señas por la ventana, y aun que recibía billetes de cierto galán de negros bigotes y aire español, que se entretenía con frecuencia en pasear la calle. Hector, al saberlo, quiso romper la boda.

— 45 —

—¡Cómo! dijo Logeac; por tan poca cosa.

—¡Oh! al fin nada sucedió. Metí miedo á Clotilde, que encontró en el colegio mismo una de esas cabezas romancescas que sueñan con el heroísmo de la amistad, y que se hizo cargo de la aventura.

—¿Con que la aventura existía efectivamente? dijo Gedeón.

—El galán no era en efecto un sér fantástico. Le ví con mis propios ojos tres ó cuatro veces, pero se arregló el asunto, y la amiga cargó con los amores.

—¿Cómo se llamaba?

—No he pensado jamás en preguntar su nombre. Alguna tontilla que probablemente habrá permanecido soltera á causa de esta aventura, y que al presente, estoy segura de ello, ha querido borrar su ridículo sacrificio con mil traiciones. Pero, ¿por qué no me preguntáis mas bien el nombre del galanteador?

—¿Lo sabéis? preguntaron todos.

— 48 —

El carruaje se detuvo enfrente de la puerta de la primera casa del arrabal de Avranches. Esta casa vieja y negruzca parecía hallarse desierta; todas las ventanas y puertas estaban cerradas. No se veía en ella ni una luz siquiera, aunque estaba ya bien entrada la noche.

—Hé aquí la morada de vuestro huésped, dijo la viuda.

—¡Diablo! dijo Gedeón examinando las descascaradas paredes y las cerradas ventanas; el aspecto de la casa de mi huésped no me parece muy halagüeño que digamos; pero me es igual, me decido á entrar.

Y saltó sobre el empedrado. En tanto que saludaba y se despedía de sus compañeros de viaje, la viuda le dijo:

—Si, como es muy posible, os quedáis en la calle, os advierto que hay aquí cerca una posada regular. Buenas noches, Mr. Gedeón.

El carruaje se alejó, Gedeón atravesó la calle y fué á llamar á la puerta de la casa negruzca.

— 41 —

—¡Oh! hay en este mundo estrañas combinaciones, y aunque uno no quiere, se ve obligado á creer en la Providencia.

Esta cita ó reflexión no acostumbrada en el lenguaje habitual de la viuda, hizo mayor aún la curiosidad de los oyentes.

—Hablo de la Providencia, replicó la señora de Mareuil, porque hé aquí á la pobre Clotilde suplantada á su vez por una aya.

—¿Como su madre? interrumpió Gedeón.

La viuda le miró de reojo.

—No, dijo; como la mujer de su padre.

—¿Eh? dijo el auditorio á una voz.

—Siento haber comenzado á referir esto, dijo la viuda, y me dan deseos de no continuar.

—Sí, sí, continuad, dijeron todos. Continúad, porque si no vamos á creer que hay en eso horrores y...

—Cedo, dijo la señora de Mareuil;

nores, para poner en libertad á los penados reclusos en ellos, y marchar despues á Orán.

El gobernador militar de la plaza tuvo noticias del complot y sorprendió á los que lo habian tramado, que esperan en los calabozos el fallo del Consejo de guerra que ha de juzgarlos.

A la salida del correo no ocurría novedad alguna en el Peñon de la Gomera ni en los restantes presidios menores de la costa.

—Es completamente inexacto que el ministro de Hacienda se proponga hacer prevalecer ningun impuesto sobre la renta, como han supuesto algunos colegas.

Lo que hará el ministro en su día, segun nuestras noticias, será mantener la ley del timbre presentada á las Córtes, pero nada más.

—Es probable que el Sr. Martos, si como todo lo hace creer, es elegido presidente del Congreso en la legislatura próxima, convoque á los jefes de las minorías para consultarles si de comun acuerdo se pueden discutir proyectos en el Congreso mientras se debate el Mensaje en el Senado; pero esta consulta no se hará hasta despues de elegidas las Mesas en ambos cuerpos colegisladores.

La creencia general es que las minorías no se opondrán á un procedimiento que aconsejan todas las conveniencias y consienten las prácticas parlamentarias.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

A medida que se acerca el día de que las córtes se reunan, se acentúa la convicción de que los reformistas preparan ruda campaña contra la situación por su exclusiva cuenta, tomando píe de la necesidad de moralizar la administración, encargándose el señor Romero Robledo de la dirección de la lucha y proponiéndose no descansar hasta ver quebrantada á la mayoría.

Los conservadores se muestran reservados, se proponen no adquirir compromisos de ninguna especie hasta conocer perfectamente el alcance del mensaje régio, y es muy probable no estremen su oposición por temor de que así se estrechen los lazos de la mayoría, alejando la época de ver satisfechas sus aspiraciones.

No estremarán tampoco sus cargos los coalicionistas, confiando en que los rozamientos entre la familia liberal dinástica harán mas que cuanto pudieran ellos trabajar por obtener el mismo resultado.

Es ya indudable el nombramiento del general don José de la Concha para ocupar la presidencia del Senado, y los de los señores Mosquera y Gallostra para la primera y segunda vicepresidencia. Respecto á la mesa del Congreso, y á los cargos de elección en la cámara alta, parece se persiste en la reelección de los que los desempeñaron en la anterior legislatura.

Ha llamado la atención un notable artículo publicado ayer por el "Correo," en el que expone la necesidad de acudir con remedios enérgicos para concluir con los males y vicios de la Administración, creyéndose que esto sea debido al propósito

del gobierno, con quien está perfectamente de acuerdo, de atacar el caciquismo y el pandillaje, y si esto es así, en verdad que todos deberíamos congratularnos.

Apesar de cuanto se ha dicho, todavía no está acordada la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

La crisis francesa está aún sin resolver, continuando el gabinete dimisionario al frente de la gobernación del estado, Grey dispuesto á resignar sus poderes y los diversos grupos sin llegar á entenderse respecto á quién le haya de sustituir. Es verdad que se advierte alguna reacción y que in pectore todos desean se cree algo estable y formal, pero siempre las interinidades han sido peligrosas, y se teme que los intransigentes aprovechen las circunstancias y provoquen algun conflicto.

El Corresponsal.

Variedades.

REVISTA DE TEATROS.

Cuando se dió á conocer en Francia la novela *La Dama de las Camelias*, aconteció lo que ahora ha ocurrido cuando *Zola* lanzó á los vientos de la publicidad una de sus producciones, y es que la moral se subleva; pero que todo el mundo las lee y en poco tiempo aparecen traducidas á media docena de idiomas, y las ediciones se agotan con pasmosa rapidez.

De aquella popular novela hizo *Piave* un libreto, al que dió el título *La Traviata*, para que el maestro *Giuseppe Verdi* le escribiese música agradable y adecuada al asunto, en que el placer y la orgía reinan de continuo.

Esta ópera es considerada de las más lijeras y descuidadas que han salido de manos del fecundo compositor. La música está distribuida en tres actos, pero siempre se divide el segundo en dos, resultando así para el público en cuatro; en cambio se suprime el coro di *Zingari* y el di *Mattadori Spagnoli*. En el primer acto agrada siempre el ária de tiple.

El duo de tiple y barítono, y el concertante del segundo, son otros de los trozos musicales de esta obra que gustan, sin dejarnos atrás el andante del tercer acto, cuando está bien ejecutado por la orquesta.

Obsérvese con frecuencia que las *Divas* más aplaudidas llevan esta obra en su repertorio, y es creencia general que lo hacen más bien para lucir los tocados y prendidos que sus dotes artísticas, y si hemos de dar crédito á la prensa Norte americana, calcúlase en millón y medio el valor de las alhajas que *Adelina Patti* usa cuando canta esta ópera; hasta el extremo que el Gobierno, para evitarse tal vez una complicación, pone á disposición de *Adelina* tres ó cuatro *Policemen* que le defiendan de los *Pick-pockets*.

El jueves, para el debut del barítono señor *Linares*, púsose esta ópera en escena.

Violeta, confiada á la señora *Baillou*, demostró desde el principio que conoce muy bien la obra, procurando al mismo tiempo esmerarse, y en particular en el ária del primer acto, que cantó con afinación y arte, sobre todo en el alegre *Sempre libera*, que le valió muchos aplausos, continuando estos en el duo con el barítono y en el concertante.

El señor *Linares*, á quien oímos por primera vez, interpretó bien el padre de

Alfredo; tiene una voz muy agradable, dice bien y con afinación, satisfaciendo al público, que le aplaudió en el duo del segundo acto.

El tenor Sr. *Suagnes* procuró, en cuanto le fué posible, satisfacer la benévola acogida que le ha dispensado el público; pero se conoce que la ligera indisposición que sufre aquel de la garganta le dificulta atacar algunas notas agudas.

Las señoras *Gastón* y *Pelayo* desempeñaron bien su papel, como los demás artistas que tomaron parte en la obra.

El maestro señor *Petri* tuvo una verdadera ovación al final del concertante, que tuvo necesidad de repetirse.

En general: *La Traviata* ha obtenido un buen desempeño, y es de las obras que más han agradado.

La orquesta cada vez mejor, y nos complacemos en consignarlo.

Un amateur.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por estafa, contra *Rafael Salcedo*. Le doñenderá el letrado señor don *Joaquín Velasco* y le representará el procurador señor don *Antonio Caballero*.

—**Adoquinado.**—Ayer vimos con gusto que se trabajaba con actividad en el de la calle de *Leatrados*, y creemos no ha de tardar muchos días en verse terminado, como lo desean los que allí tienen establecimientos, temerosos de que el tiempo vuelva á las andadas y ellos á verse comunicados.

—**El vigía.**—Es el cielo de mi patria —transparente, azul, brillante;—pero es mucho más hermoso —después de los temporales.

—**La Unión Juvenil.**—Como tenemos dicho, esta noche ofrecerá esta aplicada Sociedad dramática una de sus amenas funciones en el coliseo de la calle *Ambrosio de Morales*, poniendo en escena la comedia "El octavo no mentir," y el juguete cómico "Se cede una habitación."

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Central 884 pesetas 54 céntimos.—Puente, 1254'54.—Pretorio, 440'30.—San Sebastián, 300 52.—Victoria, 486'01.—Matadero, 1494 61.—De las 4860 pesetas 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2333 60.—A la provincia y Municipio, 2333'65.—Adicionadas, 193'27.

—**Embaldosado.**—Se están reparando las aceras de la Puerta del Rincón con parte de las baldosas que resultan de las obras emprendidas en la calle de *Leatrados*.

—**Sociedad Económica.**—Para mañana en la noche se encuentra convocada la Cordobesa de Amigos del País, á su local de la plazuela del Potro, con objeto de celebrar sesión ordinaria y extraordinaria y en ella proceder á la aprobación definitiva de la elección de cargos verificada el domingo anterior.

—**Mi aldea.**—Siempre llevo su recuerdo—en el fondo de mi alma,—y escuchar se me figura—el eco de las campanas—de aquella iglesia bendita—de la Virgen de la Blanca,—á la que yo desde niño—le consagro mis plegarias.—¡Mi aldea!... de mis amores—es la joya mas pre-

ciada,—que ella encierra todo aquello—que presta fé y esperanza,—esos amores purísimos—que nuestros consuelos labran,—y el culto santo, perenne,—á la madre de mi alma,— ante cuyo nombre ruedan—por mis mejillas las lágrimas,—por eso cuando me afijen—dudas y mortales ansias,—pienso en mi aldea, y me digo:—"¡quién fuese pronto á buscarla!"

—**Música.**—Si el tiempo sigue apacible, esta tarde concurrirá al paseo de la Victoria la banda de música del municipio.

—**Manifestaciones.**—Varios de nuestros queridos colegas orlaron anteayer sus números con el triste motivo del segundo aniversario del fallecimiento del egregio monarca señor don *Alfonso XII*, cuya memoria ha quedado grabada con indelebles caracteres en el corazón del noble pueblo de España, como justo tributo á sus altos merecimientos, reconocidos por los hombres de todos los partidos.

—**No puede pasar.**—La mingitoria que hay en la calle de *Munda*, esquina á la del *Reló*, continúa despidiendo fetidísimos olores, siendo de extrañar el descuido en que se encuentra, cuando no es posible haya podido pasar desapercibido al municipal del distrito. Y á fé que el punto no tiene cosa alguna de reservado, puesto que es paso obligado para las tres cuartas partes de la población. Esperamos sea pronto remediado este mal, y así lo pedimos en nombre de los vecinos de las inmediaciones.

—**R. I. P.**—En las primeras horas de la mañana de ayer falleció en esta capital la respetable señora *doña Antonia Lozano* y *Alonso*, viuda de don *José de la Cruz* y *Luque*, dueño que fué del gran establecimiento conocido por "Fábrica de Cristal." La anciana señora que ha dejado de existir, fué siempre un modelo de acrisoladas virtudes y un dechado de costumbres ejemplares, cooperando tambien en sus mejores días á que el establecimiento que fundó el señor *Cruz* y *Luque* llegara á alcanzar el crédito de que hoy goza y que le hace figurar entre los primeros de Córdoba. Cariñosa con sus deudos y caritativa con el necesitado, *doña Antonia Lozano* se captó la estimación general de cuantos conocían las bellas cualidades que la enaltecieron en vida. Dios todo misericordioso habrá concedido al alma de dicha señora el justo premio á sus merecimientos, y concederá á sus estimados hijos, apreciables amigos nuestros, la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe. Los funerales se han verificado la madrugada de hoy en la iglesia parroquial de San Pedro.

—**Subasta.**—El tres de Diciembre se subasta en el juzgado de *Lucena* una suerte de viña con parte de olivar, partido del *Contadero*, por el tipo de 1956 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1429.—Publicase la muerte del arzobispo de *Zaragoza*, según unos con garrote, y según otros sumergiéndole en el río.—1652.—Auto de fé en *Sevilla*.—1810.—Muere don *Gaspar Melchor* de *Jovellanos*.

—**En San Pedro.**—Con la solemnidad y severo aparato que la iglesia Católica celebra siempre sus grandes fiestas, tuvo lugar ayer en la parroquial de San Pedro el primer acto del octavario que la ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, unida á la del Santísimo Sacramento dedica anualmente á las Sagradas Reliquias de los que derramaron su sangre

preciosa en defensa de la fé Cristiana. A las diez llegaron á aquel sagrado recinto los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, presididos respectivamente por el Excmo. é *Ilmo.* señor Obispo de la diócesis y por el Excmo. señor don *Juan Rodríguez Sanchez*. Ambas Corporaciones eran precedidas por batidores á caballo de la guardia municipal, las Cruces parroquiales y una sección de alumnos del insigne Seminario de San Pelagio, y seguidas de otra sección de la guardia municipal y la banda de música de la ciudad. Momentos despues y con una concurrencia de fieles que literalmente ocupaba las tres naves del amplio templo, dió comienzo á la celebración del Santo Sacrificio de la Misa el Canónigo señor don *Pedro García Llengo*, estando de Evangelio y Epistola, respectivamente, los Beneficiados señores *Toro* y *Barcia*. Las suaves melodías de la Misa, obra del *Padre Carreras*, cantada por los sochantres y salmistas de la Santa Iglesia y acompañada al órgano por el maestro de *Capilla*, inundaron con sus acordes el sagrado lugar en que se verificaba esta fiesta votiva y de acción de gracias al Todopoderoso por la conservación de los sagrados restos de los Santos *Fausto*, *Januario*, *Marcial* y otros héroes del cristianismo, que se hallaban expuestos en su magnífica arca de plata y cristal sobre altar portátil levantado al efecto en el mismo Presbiterio. El Canónigo Magistral doctor don *Manuel Gonzalez Francés*, encargado del sermón, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, y tras un breve exordio elocuente como todos los suyos, pronunció un brillante discurso con el que demostró á su numeroso auditorio su vasta erudición y sus profundos conocimientos filosófico-históricos. Con la facilidad de dicción que todos le reconocen se ocupó de la persecución de los cristianos durante la dominación romana y agarena; los crueles martirios de que eran objeto los perseguidos, y las constantes luchas de estos en defensa de la religión de Jesucristo. Abundando en la misma materia, recorrió y citó con oportunidad las fechas más importantes de nuestra historia, y con gran copia de datos enumeró cada uno de los mártires de la fé. Ardua tarea sería anotar aquí los distintos puntos que trató el ilustrado orador. El señor Magistral no terminó su bellissimo discurso sin recordar con suma complacencia y como punto importante de nuestra historia contemporánea, que hace cinco años se bendijo la ermita que recuerda al creyente el sagrado lugar situado en la margen derecha del Guadalquivir, en donde muchos entregaron su existencia en cambio de otra vida mejor. A este propósito rogó á la Corporación municipal atiende su constante súplica de hace varios años, consistente en que se coloque una lápida, ó una cruz siquiera, en el *Campo Santo* de los Mártires, inmediato al barrio del Alcázar viejo, para que conmemore y no se borre nunca de la imaginación de todo cristiano aquel sagrado sitio, regado tambien por la sangre de innumerables defensores de la religión, agregando con sentimiento que cuantas formales ofertas se han hecho en este sentido, siempre han quedado en proyecto. Este solemne acto terminó con las antífonas y oraciones de rúbrica y la bendición que dió al numeroso concurso el *Excmo. é Ilmo.* señor Obispo de la diócesis.

—**Resolución.**—En virtud de oficio del señor Alcalde de esta capital, el señor

— 42 —

Clotilde es la hija de esa francesa que vino á Paris con el príncipe, y esta francesa habia sido durante largo tiempo el aya de los hijos legítimos del príncipe en Florencia.

—Toma, toma, dijo Gedeón; la condesita es hija del amor.

—Y nuestro amigo *Hector* se ha casado con una mujer así...

—El príncipe, dijo la de *Mareuil*, traía realizada toda su fortuna de Italia, y esta fortuna siempre subiría á unos siete ú ocho buenos millones. Nuestro *Hector* no era rico, y su tío el diplomático le habia dado excelentes consejos y lecciones sobre el arte de nadar entre dos aguas, pero poco dinero. Tenia hipotecada la mayor parte del hermoso castillo que acabamos de dejar; y qué diablos habia de hacer?

—Que se hubiese matado, exclamó el poeta, trágico por costumbre.

—Señora, pronunció gravemente el vizconde especulador, mi pobre castillo de Borgoña tiene mas hipotecas que las que en realidad puede hipotecar, y sin

— 47 —

deón, que he oido hablar otra vez ya de esta aventura. Debe hacer de esto unos siete ú ocho años.

—Sobre poco mas ó menos.

—¡Justamente! *Marcial* y yo estudiábamos derecho entonces en *Paris*. ¡Ah! ¿con que era á la condesa á la que el pícaro iba á ver en la calle de *Varenes*? La viuda se sonrió.

—En efecto, en la calle de *Varenes*, dijo.

El coche que hasta entonces habia caminado sin hacer ruido, saltó sobre el tosco empedrado de *Avranches*.

Gedeón sacó la cabeza por la portezuela.

—Para, cocherero, gritó.

—Señora, repuso, despues de lo que me acabais de decir no cambiaria la noche que me espera por una causa que me valiese veinticinco luises. Voy á embromar un poco á ese pobre *Marcial*.

—Sobre todo, no me nombreis, dijo la viuda.

—¡Cómo! nosotros los abogados.

— 46 —

—Ha algunos meses solamente. He conocido á nuestro sentimental amante entre las personas que llenaban los salones del castillo de *Villers*.

—¡Diablo, dijo Gedeón; teniais razón cuando deciais ahora poco que la condesita no tenia necesidad de *Bosco*!

—¡Nada de malos pensamientos... si os parece! El galán no ha venido al castillo de *Villers* mas que una sola vez en toda la temporada. ¿Queréis adivinar?...

—Queremos saberlo.

—Pues bien, no os haré esperar mucho tiempo su nombre. El amante es *Mr. Marcial Aubert*, grave, el puritano, el austero fiscal de *Avranches*.

—¡Pardiez! exclamó Gedeón, que he estado á punto de decirlo. Hé aquí espicada perfectamente la soledad en que vive. Está enfurruñado.

—Las almas heridas por el dolor, dijo el poeta trágico, gustan del silencio y de la soledad.

—Ahora que estoy ya en camino de averiguarlo todo, me parece, dijo Ge-

— 43 —

embargo, ya veis que no hago una boda semejante.

—Porque no encontráis; pero escuchad mi historia hasta el fin.

—Pido que se me permita hacer una pregunta, interrumpió Gedeón. ¿Cuántos millones habia dejado ese excelente príncipe á su abandonada esposa y á sus desgraciados hijos?

—Hé ahí una cosa que no ha llegado á mi noticia.

—¡Misericordia! exclamó el vizconde; ese dinero me abrasaría los dedos.

—¡Bah! ¡bah! dijo *Ligeac*; he visto racimos mas verdes, comidos por vizcondes aun mas melindrosos que vos.

—¡Pero la moral!... quisó decir el poeta.

—¡Pero los millones! replicó el agente de cambio en tono de triunfo.

—Además, replicó la viuda, el príncipe siempre dejaría algo á su familia; en cuanto á la desigualdad de la boda, ya sabeis que el amor lo disculpa todo. *Hector* estaba enamorado como un loco y celoso como un tigre. Escuchad

Gobernador civil de la provincia ha ordenado el ingreso provisional en el departamento de alienados del Hospital de Agudos, de una pobre mujer que, por causas de hallarse perturbada su razón, prosigue frecuentes alborotos con su familia.

Estadística.—Se ha pedido á las juntas municipales del censo una nota de los trabajos preparatorios que lleven á cabo, y se les ha encargado exijan que el encasillado de las cédulas de familia se llenen con todos los antecedentes que en ella se expresa deben darse.

Funerales.—En la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, se celebraron ayer tarde en sufragio por el alma del señor don Rafael Huet, entendido profesor de música, que estocaba el contrabajo en la orquesta de esta capital. Al fúnebre acto asistieron casi todos los profesores de Córdoba, que bajo la dirección de don Eduardo Lucena egitaron el oficio del señor Lucena, (don Francisco.) Las lecciones primera y segunda estuvieron á cargo de los señores Rodríguez y Morado. Enviamos á la familia del difunto la expresión de nuestro pesar por la pérdida que ha sufrido.

Con frescura.—Ha sido denunciado á la autoridad local un individuo que anteayer, y con la oscuridad de las tardes de la tarde, vertió aguas deshonestamente y ante el público en la plazuela de las Cañas.

Quejas fundadas.—Las dan al viento, puesto que no son atendidas por la Compañía de los ferro-carriles andaluces, que tienen necesidad de viajar por la línea de Cádiz, por las pésimas condiciones de los coches, que dan lugar á que cuando llueve tengan necesidad los que en ellos van de acudir á los impermeables para no ponerse cual bacalao en remojo; pero donde las cosas llegan al colmo es en los de tercera, que hacen echar de menos hasta los antiguos carros de violín.

Ajustes.—La Inspección de la Caja general de Ultramar avisa haberse recibido en el Negociado de conversión los notificados de los guardias civiles que fueron de Cuba Antonio Fraude Mellado, de Córdoba, y Santiago Lozano Cano, de Almedinilla, los cuales deben solicitar de expresada Inspección la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó al ser baja en aquella isla; dirigiendo las instancias en papel del sello 12.^o por conducto de la autoridad civil ó militar, con el abonaré original y copia de la licencia absoluta, autorizada por un Comisario de Guerra ó por el alcalde de la localidad.

Que se evite. Faltando á lo perfectamente dispuesto por la Autoridad, se ve algunas veces caminar en completa libertad al ganado vacuno, y no unido cual corresponde, llamando la atención que esto pase inadvertido á los ojos de la guardia municipal. Anteayer se dió un caso en el principal paseo de Córdoba, con extrañeza de los que lo presenciaron. Suponemos que se evitarán las repeticiones...

Nombramiento.—Lo ha obtenido nuestro estimado amigo señor don Antonio Escamilla de individuo de la Comisión de defensa contra la filoxera en esta zona.

Compañía.—Se han hecho proposiciones de arrendamiento del Teatro Principal de esta Capital por la Compañía cómico-lírica que viene actuando hace mas de tres meses en los Teatros de la ópera y principal de Málaga, en donde han obtenido el mayor éxito, que creemos continuará en Córdoba si definitivamente se arregla su venida.

Destinado.—Lo ha sido á la Administración de Contribuciones y Rentas de esta capital, encargado de la inspección de la industrial y de comercio, el oficial de tercera clase, que era de la de Granada don Leopoldo Benedicto.

Romería.—Hoy la habrá, si el tiempo dá su vénia, al apartado santuario de Santa-Sociedad, con motivo de las horas por los hermanos difuntos de la Asociación del Santísimo Cristo y de San Alvaro.

Para la matanza.—En las Casas Consistoriales se subastarán el día 9 del mes próximo, por el tipo de 70 pesetas, dos cerdos encontrados sin dueño conocido y que se hallan en depósito hace más de tres meses en el Asilo de Madre de Dios.

Extracto.—La falta de espacio nos impide publicar hoy el de las sesiones de la Comisión provincial en los días 21 y 22 del mes corriente, y lo daremos á conocer en el número próximo.

Teniente general.—Ha llegado á Córdoba, donde se detendrá breves días, el señor don Fernando Primo de Rivera,

marqués de Estella, hospedándose en casa de su antiguo amigo el Mariscal de Campo nuestro distinguido amigo señor Conde de Casillas de Velasco.

Auxilio.—Anteayer fué curado de primera intención en la casa de Socorro del Compás de San Agustín un niño de tres años de edad, que en la calle de Santa Marta, fué arrollado por un carro, causando contusiones en ambos pies.

Lo sentimos.—Hemos sabido se hallaba ayer aquejado de un padecimiento, al parecer leve, y en cama, nuestro querido compañero en la prensa local señor don Filomeno Moreno, cuyo restablecimiento deseamos.

Detenido.—Ayer cayó en la ratonera un piconero de oficio, que obsequió á otro, que no lo era, con una sonora bofetada. Bonito le pondría el semblante.

Licencia.—La Comisión provincial, en la sesión que celebró el lunes último, concedió una de quince días, para restablecer su salud, á don Miguel de la Bermeja y Lopez, Regente de la imprenta provincial y estimado amigo nuestro.

Contribuciones.—La recaudación de las del partido de Fuente Obejuna se encuentra vacante, y la Delegación del Banco de España ha acordado anunciarla, dividiéndola en dos agrupaciones, admitiéndose durante diez días las solicitudes de los que aspiren á desempeñarlas, debiendo prestar la fianza de 33.472'94 pesetas el de la primera agrupación, y 39.570 13 el de la segunda.

Demanda.—Ha presentado una en el juzgado de la derecha el señor don Juan Manuel Diaz Villar, catedrático de la Escuela de Veterinaria, para su inclusión en el censo electoral para Diputados á Cortes.

Ingreso.—El 22 se otorgó el de tres vecinos de esta capital en el Hospicio y el de tres niños en la Casa Central de Expósitos.

Cesantía.—Por la Dirección general del ramo ha sido declarado cesante el agente del cuerpo de Vigilancia Rafael Córdoba Muñoz.

Concierto.—Uno dieron hace dos noches cinco mujeres en la calle de las Costanillas. Las desajinaciones fueron tales, que el público pidió la terminación pronta del espectáculo.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número uno la habrá hoy, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera, y mañana á las mismas horas. Hay depósito de tubos y cristales.

Pensamiento.—Los hombres útiles para los demás ó inútiles para ellos mismos, son como los relojes de sol colocados en la fachada de una casa.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión del escorial "Libertad", del término de La Rambla.

Cantar.—Al separarme de ella—lograr no pude abrazarla;—pero en la ausencia que de vivo—se abrazan nuestras dos almas.

Relación.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia la rectificada de los propietarios que han sido perjudicados por la ocupación temporal de sus fincas en la construcción de la carretera de Rute á Loja.

Poseción.—Se ha hecho cargo de su destino en Balméz el inspector especial del cuerpo de Vigilancia, don José Valero Horcajada, nombrado por Real orden fechada el primero del actual.

Certificado.—Se ha expedido á don Manuel Garcia el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Posadas.

Cuenta.—La de fondos municipales de Priego el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 176.654 pesetas y 78 céntimos, y como data 171.847 y 63.

Nombramiento.—Se ha acordado complimentar el de doña Maria Adamuz Mellado para maestra por oposición de la escuela de Cañete de las Torres.

Acuerdos.—Ha publicado el periódico oficial de esta provincia extracto de los tomados por el Ayuntamiento de Belmez del 1.^o de Julio al 24 de Septiembre últimos.

Repartimiento.—Hasta el 28 está á la vista en Rute el de consumos de aquella villa.

Propuesta.—Se ha mandado hacer nueva propuesta para la escuela incompleta de Esparraguera, de esta provincia, á favor de don Pedro Pareja, por no haber tomado posesión el que fué nombrado.

Cámara.—La de Comercio de Sevilla ha acordado crear en la Casa-Longa una Bolsa ó centro libre de contratación mercantil. En breve se dará á conocer el proyecto de bases.

La Exposición Vaticana.
Con el presente número remitimos á nuestros suscritores el prospecto de *La Exposición Vaticana*, revista ilustrada, versión española de la que con el mismo título se publica en Roma. El nuevo periódico de que hacemos mérito, por su carácter especial de órgano oficial de la Comisión promotora del Jubileo Pontificio, está llamado á llenar un vacío, puesto que por su autorizado conducto se tendrán en España cuantos datos se relacionen con la manifestación universal que muy en breve se hará en la capital del mundo Católico al Soberano Pontífice.

Ante un escaparate.—¿Qué haces ahí en ese almacén de comestibles?—Quebrantando el ayuno mentalmente.

CHARADA.
Dos primera mineral,
prima tercera apellido,
y por todo una dos tres
llegamos á cualquier sitio.

Solución á la charada anterior
CA-RI-ÑO-SA.

Como medio higiénico y preventivo para evitar el contagio, y en muchos casos curativo de las enfermedades especiales de las vías urinarias, es considerada la "Inyección Saez", como el mejor remedio específico y el que más resultados beneficiosos está dando hoy día. Su composición inofensiva hace su uso fácil, no produciendo dolor alguno ni esponiendo á los que la usan á consecuencias peligrosas. Se vende á 12 reales frasco en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Trece Meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp. Muy Srs. míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de Vds. para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar despues el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. s. s. José Rodríguez. 57

REMONTA DE CÓRDOBA
2.^o ESTABLECIMIENTO.

Detall.
Debiendo venderse en pública subasta varias prendas mayores de vestuario, se anuncia al público para que las personas que quieran adquirir dichos efectos acudan el 30 de Noviembre, á las 12 de su mañana, al Cuartel que ocupa en esta capital dicha Remonta; debiendo advertirse que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina del Detall de dicho cuerpo.

Córdoba 16 de Noviembre de 1887.—
El Jefe del Detall, *Juan de Benito y Huguét.*

SEGUNDO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE LA RAMBLA.
Debiendo procederse á la venta en subasta oral de pujas á la llana de diez caballos de desecho del mencionado Depósito, se anuncia por el presente que dicho acto tendrá lugar el día 30 del corriente, á las doce de la mañana, en el Cuartel que en este punto ocupa el referido Cuerpo.

La Rambla 14 de Noviembre de 1887.—
El Secretario, *Enrique Faisá.*—V.^o B.^o El Primer Jefe, *Bretón.* 10—8

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.
Lista de las alhajas que se han de subastar el lunes próximo, 28 del corriente, procedentes de los empeños hechos en la Sucursal 2.^a durante el mes de Enero último, las cuales no han sido desempeñadas ó renovadas.

Cintas diamantes, 4 sortijas oro bajo y rosetas oro, plata y diamantes 85 reales. Medallón de oro y sortija idem bajo 32. Sortija de oro y escudo de plata 11. Alfiler de perlas 43. Cadena de plata 32. Cubierto de plata con cuchillo 64. Pendientes de perlas 22. Sortija de oro bajo 32. Cuchara y cucharilla de plata 32. Reloj áncora de plata 43. Cubierto de idem 43. Joya de diamantes y perlas 43. Reloj áncora de plata (le falta el segundo) 43. Pendientes de perlas y sortija de un diamante 48. Dos cubiertos de plata 128. Cubierto idem 69. Pendientes de filigrana oro 96. Cubierto de plata con cuchillo 54.

Botón de perlas 11. Remontuar de plata 106. Sortija de perlas 11. Rosetas con los colgantes de coral 13. Caja de plata 26. Pendientes y sortija de perlas 54. Botón de esmeraldas 43. Medio aderezo, dos sortijas, cadena de oro y pieza de plata con diamantes 347. Reloj antiguo de plata 22. Alfiler de corbata de brillantes, 2 sortijas idem y remontuar con cadena oro 1300. Reloj roto y cadena de plata 22. Botón de perlas 13. Dos pares de aretes de perlas 22. Sortija de diamantes 32. Reloj y cadena de oro 750. Sortija de oro bajo 20. Otra idem idem 20. Otra idem idem 16. Otra idem idem 16. Otra idem idem 16. Otra idem idem 12. Medio aderezo idem 140. Medio aderezo perlas oro 260. Medallón oro y diamantes 180. Otro idem idem 180. Otro idem de perlas 150. Pulsera de diamantes 320. Collar oro peso 16 adarmes 300. Cruz alemana 20. Pulsera idem 110. Medio aderezo idem 70. Botonadura de diamantes 230. Rosetas de brillantes 1100. Un par idem idem 1300. Medio aderezo diamantes 500. Sortija de diamantes 320. Medio aderezo de perlas 400. Zarcillos de esmeraldas 900. Sortija de un diamante peso 3 kilates 1600. Otra idem idem idem 1600. Cruz brillantes y esmeraldas 1100. Botonadura brillantes y diamantes 3100. Medallón idem idem 3000. Alfiler alemán 30. Otro idem de ley 60. Botonadura de diamantes 120. Pulsera alemana 140. Medio aderezo idem 140. Medio aderezo de diamantes 320. Sortija de un diamante 70. Otra idem de tres 50. Cruz de diamantes 260. Medio aderezo amatistas 320. Medio idem de diamantes 260. Medio idem idem 300. Medio idem idem 240. Cruz de un brillante 210. Medallón de diamantes 900. Medio aderezo idem 540. Pulsera de idem 540. Medio aderezo idem 460.

Córdoba 25 de Noviembre de 1887.—
El Contador Jefe, *Manuel Anguita.*

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 26 de Setiembre al 1.^o de Octubre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts.	Cts.
Jornales.	
Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	76 50
Materiales.	
A Rafael Navas, por el machaqueo de piedra para el afirmado del arrecife de la calle de Claudio Marcelo.	21
Total.	97 50
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 19 de Noviembre de 1887.— J. R. Sanchez.	

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—Santas Flora y Maria, mártires de Córdoba.—Mañana, Los Desposorios de Ntra. Sra., y San Gregorio III, papa y confesor.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Señor Dr. D. Manuel González Francés.
—Continúan al toque de oraciones los ejercicios de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Agerquia y Magdalena, en el Caballero de Gracia y en el Santo Cristo de las Animas, Campo de la Verdad.
—Segundo dia del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, unida á la del Santísimo Sacramento, consagra á la invención de las Sagradas Reliquias de los Santos Mártires en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las diez de la mañana: predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.
—Hoy celebrará la hermandad del Santo Cristo de San Alvaro las honras que anualmente dedica á sus difuntos.
—El miércoles próximo, al toque de oraciones, se dará principio en la Iglesia de San Pedro Alcántara á la novena dedicada á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y el día siete de Diciembre, á las diez de su mañana, se celebrará misa solemne.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación se celebrarán mañana, á las cuatro y media, los acostumbrados ejercicios en conmemoración de los Desposorios de la Santísima Virgen.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†
LA SEÑORA
Doña Antonia Lozano y Alonso,
viuda de D. José de la Cruz y Luque
ha fallecido.

Sus desconsolados hijos don José, don Manuel, don Rafael y don Antonio; hijos políticos don Gregorio Gimenez y don Julian Gimenez; sus hermanos don José, doña Dolores, doña Fuensanta Lozano y Alonso; hermanos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual, y demás parientes de la finada
(Q. E. P. D.)
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†
LA SEÑORA
D.^a Maria del Rosario Fernandez y Gonzalez
DE DIEGUEZ
falleció el 28 de Noviembre de 1876.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo é hija ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†
PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
Don Manuel Navarro y Garcia
falleció el 28 de Noviembre de 1886.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren dicho día en la capilla de Animas de la Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y hermanos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA
dirigida por el reputado maestro don Vicente Petri.
Función para hoy, (7.^a de abono.)
La ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, *Rigoletto.*—A las ocho y media.

CIRCO GALLISTICO.
El dueño del mismo cita á los aficionados á junta que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en dicho circo, para elección de jueces y fieles.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 25 de Noviembre.
Consolidado interior, 66'40
Amortizable, 84'00
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00
Acciones del Banco, 418'00.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA A GRANADA.
Habrán dos trenes diarios. El primero que conduce el correo, sale a las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.
El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la mañana, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.
Precios: Primera clase, 33'40 pesetas. —Segunda, 25'95.—Tercera 17'80.

DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrán dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 50'85 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2'25 y llegará á Madrid á las 8'35 minutos de la noche.
El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PAPIERWLINS Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumatismo, dolores de lumbagos, etc. 20 años de éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París.
Depósito en todas las farmacias.—París 31 rue de Seine.

IMPORTANTE
LA SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO
15, CALLE DE CLARIS, 15
Barcelona.

Vende á plazos los Bonos de la prensa emitidos en París á favor de las asociaciones de la prensa, previa autorización especial del gobierno francés, concedida en 12 de Marzo de 1887.
Todos los fondos necesarios para los reembolsos están depositados en el Crédito Foncier de Francia.
Estos Bonos comprenden 75 sorteos con 24.500 lotes de 100 á 100.000 francos ó sean 5.250.000 pesetas.
La Sociedad General de Crédito, con el objeto de facilitar la adquisición de estos valores de primer orden, los vende por grupos de CINCO BONOS pagaderos á razón de 10 pesetas mensuales el grupo.
Los números de los títulos se comunican inmediatamente al suscriptor á fin de que pueda participar en todos los sorteos desde el mismo día de la suscripción al igual que si hubiera comprado al contado.
Todos los títulos auténticos estarán depositados en el Banco de España.
Se desean representantes con buenas referencias.
Dirigirse al domicilio social
15, CALLE DE CLARIS, 15.—BARCELONA.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **a Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primero ciertos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AYUNTAMIENTO 16.

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
CALLE DEL TORIL NÚMERO 14.—CÓRDOBA.

Se virven todos los pedidos que se hagan con arreglo á la nota siguiente:

PRECIOS

	Arrobas.		Kilos.		
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	
Cerdos			5		50
Lomo	78		7		
Manteca	66		6		75
Pajarillas	55		5		
Tocino fresco	57	50	5		60
Idem añejo	75		7		
Jamones frescos	75		6		60
Idem añejos	120		12		
Huesos	33		3		60
Cabezas de cerdo	33		3		
Chorizos	126		12		60
Morcillas	80		7		
Menudos	40				60
Carne de vaca			5		
Idem de ternera			5		60
Vera. Tripa fresca					
" " " salada			70		60
			40		

En todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías
La VELOUTINE
Polve de Arroz especial
Preparado al Brevet por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LAS RAZONES PORQUE
LA
EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de Hígado de Bacalao
con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA
Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como la preparación más
RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ
que hasta hoy se ha presentado para la curación de la
TÍISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

PORQUE En su composición, que no es secreta, solo entran sustancias puras.
PORQUE Su apariencia y sabor agradable facilita su administración.
PORQUE Siendo de fácil digestión los estómagos más débiles la soportan.
PORQUE Su acción terapéutica se manifiesta en proporción tres veces mayor que con el Aceite de hígado de bacalao simple al que en todos respectos es—
INFINITAMENTE SUPERIOR, Y FINALMENTE

PORQUE Á la doble acción del Aceite y la Glicerina la adición de los Hipofosfitos, científicamente proporcionados, sus
Poderosas Propiedades Reconstituyentes y Nutritivas,
Se evidencian de un modo rápido y admirable en los casos de

ANÉMIA, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, LINFATISMO, CLORÓISIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**
Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**
Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**
Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
DON MANUEL GÉS
Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.
SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ HERRERA
Calle Gutierrez de los Rios, número 3.

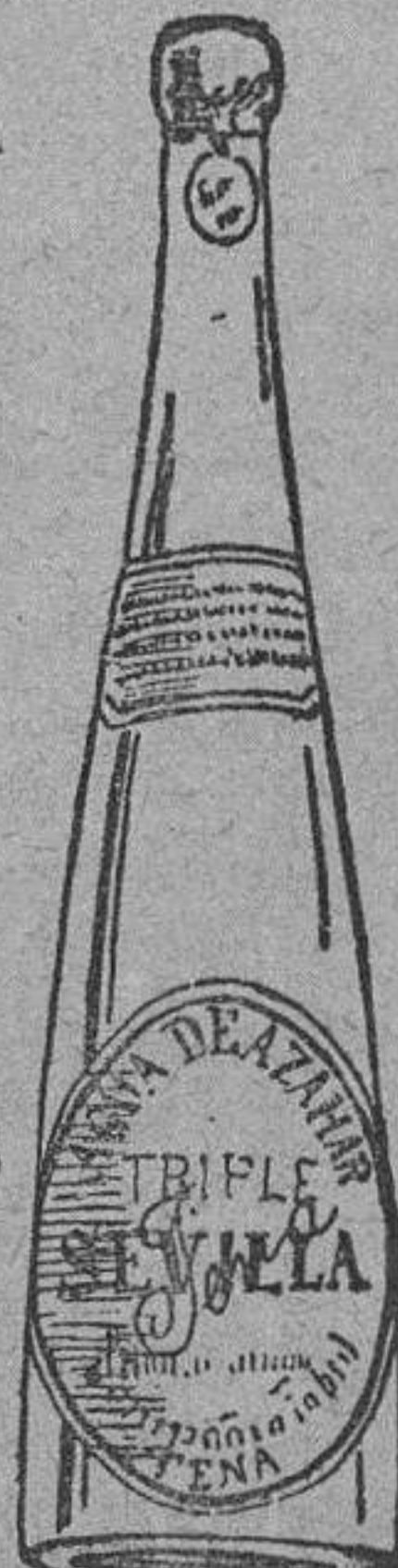
TRIPLE AGUA COLONIA
LA MODA ELEGANTE
DE
BLAS CUESTA É HIJOS, VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.
De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, á 10 reales frasco grande y á 6 reales frasco pequeño.
Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: Señores Alomar y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera, hermanos; Munner, Botta, Oli er y compañía; Saforeada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call 30, esquina plaza de San Jaime.

DROGUERIA.
NUEVO ESTABLECIMIENTO
situado en la calle Librería
frente á la fábrica de Cristal
DE
A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos para la farmacia y las artes.
También se encontrará un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un estenso surtido en brochas y pinceles de todas clases.
Además se encontrarán aguas mineral desde las más acreditadas españolas y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabril **TENA.—Sevilla**
RECONOCIDA **RECONOCIDA**
como la mejor como la mejor
por su exquisita por su exquisita
fragancia fragancia
y virtudes medicinales y virtudes medicinales
para combatir para combatir
todos los padecimientos todos los padecimientos
nerviosos nerviosos
y del corazón. y del corazón.

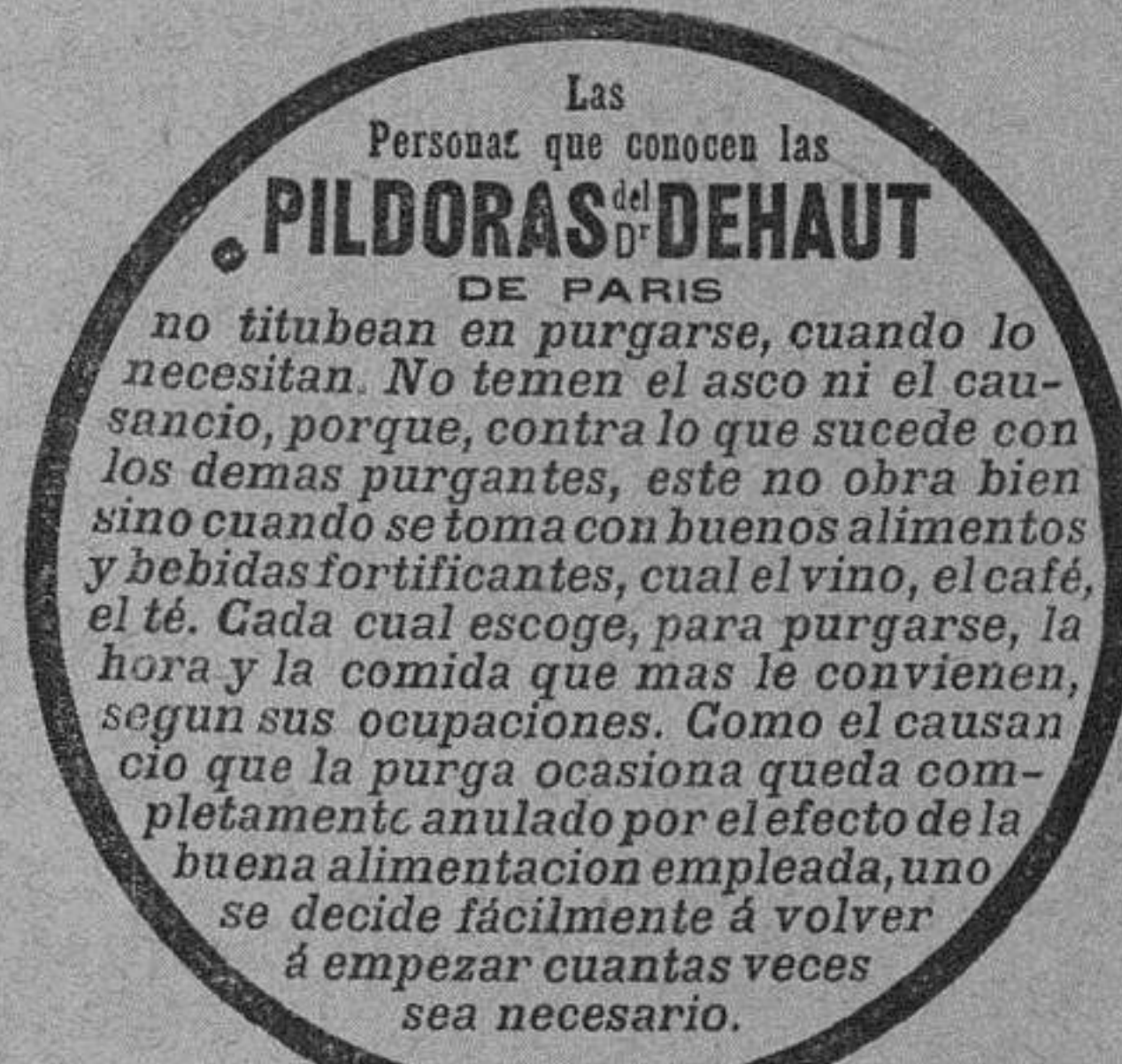


EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.
POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.
Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.



Un individuo bastante práctico en trabajos de oficina y que posee un buen carácter de letra, desea encontrar colocación. Tiene personas que lo garantizan. Para informes Cedaceros núm. 3. s4-2

Se ha perdido una perra inglesa, pachona, blanca con manchas canela ó naranja claras y rabo largo y fino. La persona que la entregue á don Fidel Usano, Liceo 52, se la gratificará si así lo solicita. s4-2

En la calle de los Moros número 10, principal, se hace almoneda á todas horas del día, de persianas, un aparador, tres quinqués, una mesa de mármol con pies de hierro, carpetas y 64 cuadernos de la Historia General de España, por don Modesto Lafuente. s4-2

Se arrienda desde el día una casa en la calle Carreteras número tres, y otra en la Plazuela de las Tazas. Para tratar, Gutierrez de los Rios número 24. s8-3

En la calle de Juan Rufo se extravió la noche del 23 una perra pachona, rubia clara, de diez meses de edad, rabitercia. La persona que la haya encontrado puede presentarla en la calle del Arco Real número primero y se le gratificará. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 47, calle de San Francisco. Para tratar en el patio de San Francisco 2. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 83, en la calle Puerta del Rincon; tiene buenas habitaciones altas y bajas, agua de pié y comodidades. Para verla y tratar del arriendo, todos los días desde las doce hasta las cuatro de la tarde. s4-3

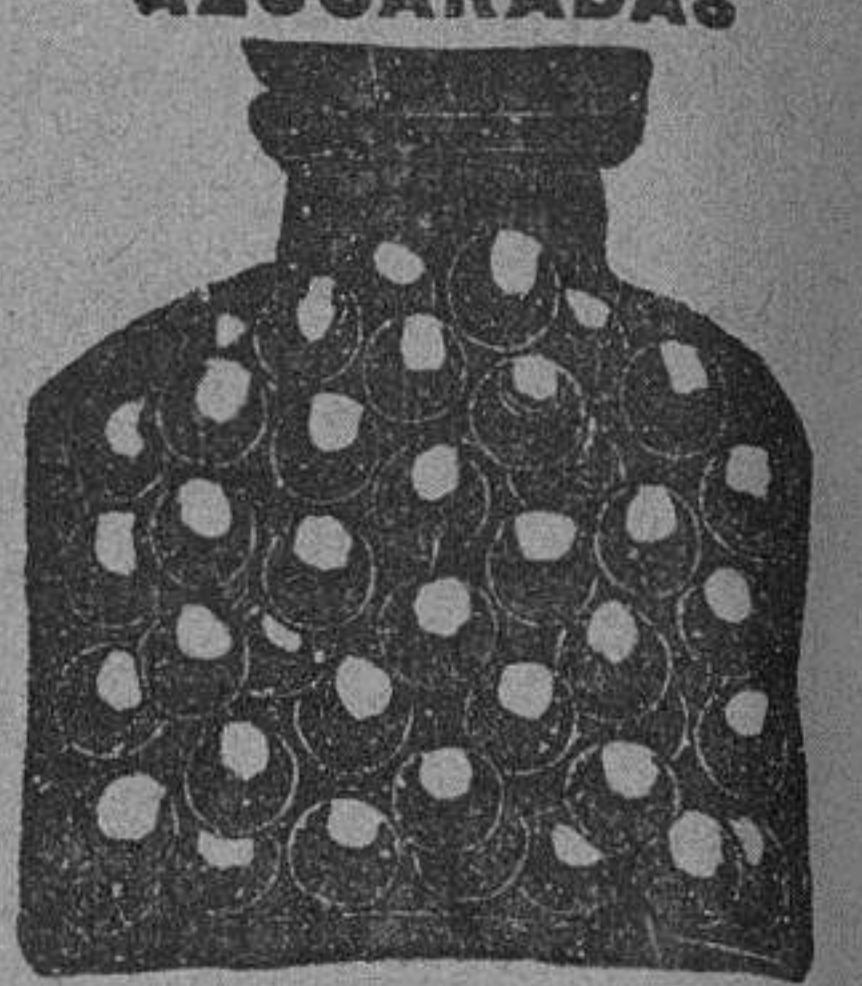
Desde el día se arrienda el lagar de San Antonio, antes del Soldado, en la sierra y término de esta ciudad, á menos de hora y media de distancia. Para tratar San Francisco 48. s4-3

El día 17 del corriente se ha extraviado una perra podenca, pequeña, retinta y herrada en el hocico con el número dos. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la calle Lucano números 28 y 30, y se le gratificará, si así lo desea. s4-3

PERDIDA.—En la mañana del 10 del corriente se extravió una perra podenca, colorada y acorbatada en blanco. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, que vive en la calle de Muñices número 19. le dará una gratificación. s4-4

ESQUILMO.—Se vende el de la naranja china de la Alameda del Obispo, y también se venden higos pasados. Para tratar en la misma finca. s8-8

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO

son extremadamente fáciles de tomar por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas en salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Desde el día se arrienda una habitación con alcaoba, en piso bajo, en la calle de las Parras núm. 5. s1-

Se hace almoneda en la calle de Concepción número 39, de tenajas, mamparas, una muestra de zinc y otros de lienzo, un chinero, una cama de madera tallada y otros efectos. En la misma se arrienda un portal y una habitación. s1-

Se arrienda la casa calle de Juan Rufo número 42: darán razón en la misma calle número 29. s1-

Se venden toda clase de alpatanas de labor á precios muy económicos. Paraverlas y tratarlas, calle Panadería número primero, de 12 á tres de la tarde. s8-

El encargado de hacer las limpiezas de pozos negros y sumideros, que vive en la calle del Poyo número 50, se traslada á la plazuela de la Alameda número 36. s1-

Hay almoneda todos los días de muebles, entre ellos, una máquina para tapateros, camas, colchones, libros, parrutas de cristales, un coche para un carrero, con sus arcos correspondientes, un carro para un rucho y una tenaja de 20 arrobas. También se venden tres cruces de Carlos III, y placa de idéntica. En la misma casa se compran y venden toda clase de muebles en buen uso, objetos antiguos: en la plazuela de las Cañas número 16, se reciben los avisos. Se alquilan y venden sombreros. s1-

MODISTA.—Se ha establecido una bastante acreditada en la Plazuela de las Bulas, número uno. Confecciona toda clase de trajes de señora y niñas con arreglo á los últimos figurines, y á precios sumamente económicos. s4-

Licor depurativo vegetal ideado por el médico Quintella. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1885 con el diploma de gran honor.

Testimonio de gratitud.

Desde muy niño venía padeciendo de una enfermedad que me torturaba, y que la juzgaba hereditaria, y teniendo en mis últimos años una gran flojedad en las piernas con dolores que me dificultaban muchísimo el ejercicio de mis funciones, fui tratado por el excelentísimo señor doctor don José Luciano Alves Quintella, con su **DEPURATIVO VEGETAL**, logrando en 25 días resultados sorprendentes, pues desaparecieron todas las incomodidades que me atormentaban.

Doy el parabien al excelentísimo señor doctor don José Luciano Alves Quintella, por haber conseguido á costa de su mucho estudio, tan excelente depurativo, haciendo de esta manera que se encuentra en Oporto el alivio pronto res'ablecimiento de enfermos de des que habían triunfado de los recursos de la medicina.

Oporto 1.º de Setiembre de 1880.
Plaza de la Alegría 39.

A. F. Pinto.
(Extracto del "Jornal da Manhã", 8 de setiembre de 1880.)
(Fue también publicado en la "Atualidad", de 8 de setiembre de 1880.)

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s6

En subst. extrajudicial, que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael García del Castillo, el 15 de Diciembre próximo de 11 á 12 de su mañana, se arrienda el olivar de Huechar, término de Villa del Rio, por el tiempo rentado condiciones que obran en dicha Notaría. s3-